

EXPTE. Nº 1763608

En la ciudad de Paraná, en fecha 27 de Octubre de 2015, a las 12:00hs, comparece por ante el Ministerio de Trabajo del Gobierno de Entre Ríos previamente citado en representación de la ASOCIACIÓN DEL MAGISTERIO DE ENSEÑANZA TÉCNICA (AMET), en carácter de miembro paritario el Prof. Hugo DE BUENO, la Prof. Irma Alonso en carácter de asesora técnica y la Dra. Mariela Batistella en su carácter de apoderada legal, por otra parte, en representación de la ASOCIACIÓN GREMIAL DEL MAGISTERIO DE ENTRE RÍOS (AGMER), en carácter de miembros paritarios el Maestro Fabián PECCIN, el Prof. Alejandro BERNASCONI, el Prof. Manuel GÓMEZ, el Prof. Juan Carlos CRETTAZ, y la Dra. Carolina FISCHBACH, en su carácter de asesora legal, y por la otra parte, en representación del CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS (C.G.E.), en carácter de miembros paritarios la Lic. Claudia VALLORI, el Cr. Adolfo WOLTER, el Cr. Néstor GRIFONI, el Dr. Gastón ETCHEPARE y la Dra. Miriam María del Huerto CLARIA, en su carácter de apoderada legal. La presente audiencia se realiza en presencia del Sr. Secretario de Trabajo y Seguridad Social Sr. Aníbal Antonio BRUGNA, constituida la Mesa Negociadora de Paritaria Docente en el marco de lo dispuesto por la Ley Provincial Nº 9624 con los miembros paritarios designados por la Resolución Nº 1071/15 M.T. de fecha 08 de Octubre de 2015. Puestas las partes en audiencia, representantes del Gobierno traen a la mesa negociadora una propuesta, la cual una vez formulada es discutida por las partes pidiendo, los gremios, que la misma sea ampliada. Motivo por el cual·las partes acuerdan pasar a un cuarto intermedio. Oída las partes se resuelve fijar audiencia para el día miércoles 28 de Octubre de 2015 a las 13:00 hs., quedando las partes debidamente notificadas en este acto. No siendo para más, a las 12:50 hs. del día de la fecha se da por finalizado el acto firmándose un (1) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto -previa lectura y ratificación ante el funcionario actuante que certifica.

